

*RESOLUCIÓN de 23 de abril de 2012, de la Agencia Pública de Puertos de Andalucía, por la que se hace pública la formalización del contrato de obras que se indica por el procedimiento abierto con varios criterios de adjudicación.*

En cumplimiento de lo establecido en el artículo 154 del Real Decreto Legislativo 3/2011, de 14 de noviembre, por el que se aprueba el Texto Refundido de la Ley de Contratos del Sector Público, la Agencia Pública de Puertos de Andalucía hace pública la formalización del contrato de obras, realizada mediante procedimiento abierto que a continuación se relaciona:

1. Entidad adjudicadora.
  - a) Organismo: Agencia Pública de Puertos de Andalucía.
  - b) Clave de expediente: OMM122.
2. Objeto del contrato.
  - a) Tipo de contrato: Obras.
  - b) Título: Dragado de Conservación del Puerto de Marbella.
  - c) Boletín o Diario Oficial y fecha de publicación del anuncio de licitación: BOJA número 247, de 20 de diciembre de 2011.
3. Tramitación y procedimiento de adjudicación.
  - a) Tramitación: De urgencia.
  - b) Procedimiento: Abierto con varios criterios de adjudicación.
4. Presupuesto base de licitación: Trescientos cuarenta y ocho mil seiscientos cuarenta y cuatro con treinta céntimos (348.644,30), IVA excluido.
5. Formalización del contrato.
  - a) Fecha: 17 de abril de 2012.
  - b) Contratista: Arenas del Sur, S.A.
  - c) Nacionalidad: España.
  - d) Importe de adjudicación: Doscientos veintiocho mil trescientos sesenta y un euros con ochenta y dos céntimos (228.361,82), IVA excluido.

Sevilla, 23 de abril de 2012.- El Director, Ignacio Ortiz Poole

*ANUNCIO de 19 de abril de 2012, de la Empresa Pública de Suelo de Andalucía, sobre formalización del contrato administrativo especial que se cita, en los términos municipales de Santiponce y Sevilla (Sevilla).*

1. Entidad contratante: Empresa Pública de Suelo de Andalucía (EPSA), adscrita a la Consejería de Obras Públicas y Vivienda.
2. Objeto del contrato.
  - a) Tipo de contrato: Administrativo especial.
  - b) Descripción: Expediente núm. 1/2011 Alamillo. Prestación de los servicios de restauración en el Parque del Alamillo.
3. Tramitación, procedimiento y forma de adjudicación.
  - a) Tramitación: Ordinaria.
  - b) Procedimiento: Abierto.
  - c) Forma: Con varios criterios de adjudicación.
4. Canon mínimo anual a abonar por el adjudicatario: Veinticuatro mil euros (24.000 euros), impuestos excluidos.
5. Adjudicación.
  - a) Fecha: 13 de febrero de 2012.
  - b) Contratista: Bar Olvera, S.C.
  - c) Importe de adjudicación: Veinticinco mil euros (25.000 euros), impuestos excluidos.

- d) plazo de ejecución: Tres (3) años, prorrogable por periodos mínimos de un año, sin que la duración total del contrato, incluidas sus prórrogas, pueda exceder de seis años.
6. Formalización del contrato: 30 de marzo de 2012.

Sevilla, 19 de abril de 2012.- El Director, Juan Antonio Cortecero Montijano.

## CONSEJERÍA DE CULTURA

*RESOLUCIÓN de 19 de abril de 2012, de la Dirección General de Bienes Culturales, por la que se anuncia procedimiento abierto para la adjudicación del contrato de Servicio. (PD. 1280/2012).*

1. Entidad adjudicadora.
  - a) Organismo: Consejería de Cultura.
  - b) Dependencia que tramita el expediente: Dirección General de Bienes Culturales.
  - c) Número de expediente: B120044SV18BC.
2. Objeto del contrato.
  - a) Descripción del objeto: Proyecto general de investigación «presencia humana y contexto paleoecológico en la cuenca continental de Guadix-Baza. Estudio e interpretación a partir de los depósitos plioleistocenos de Orce». Granada. España.
  - b) División por lotes y número: Sin lotes.
  - d) Lugar de ejecución: Granada.
  - e) Plazo de ejecución: 48 meses.
3. Tramitación y procedimiento.
  - a) Tramitación: Ordinaria.
  - b) Procedimiento: Abierto.
4. Presupuesto base de licitación: 279.661,02 euros, IVA: 50.338,98 euros. Total: 330.000,00 euros.
5. Garantía provisional: No se exige.
6. Obtención de documentación e información.
  - a) Entidad: Dirección General de Bienes Culturales, Servicio de Investigación y Difusión.
  - b) Domicilio: C/ Levies, núm. 27.
  - c) Localidad y código postal: Sevilla, 41004.
  - d) Teléfono: 955 036 253.
  - e) Fecha límite de obtención de documentos e información: Hasta la fecha de finalización del plazo de presentación de ofertas.
7. Requisitos específicos del contratista.
  - a) Clasificación: No se exige.
  - b) Solvencia económica y financiera y solvencia técnica o profesional. Ver Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares.
8. Presentación de las ofertas.
  - a) Fecha límite de presentación: 28 de mayo de 2012 a las 14,00 horas.
  - b) Documentación a presentar: La especificada en el Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares.
- c) Lugar de presentación:
  1. Entidad: Registro General de la Consejería de Cultura.
  2. Domicilio: C/ San José, núm. 13.
  3. Localidad y código postal: Sevilla, 41004.
  4. Telefax (si se opta por la presentación de la documentación según el artículo 80.4 del RGLCAP): 955 036 406.
  - d) Plazo durante el cual el licitador estará obligado a mantener su oferta: Dos meses.
  - e) Admisión de variantes: No.
9. Apertura de proposiciones.
  - a) Entidad: Consejería de Cultura. Secretaría General Técnica.

b) Domicilio: C/ San José, núm. 13.

c) Localidad: Sevilla.

d) Fecha y hora de apertura Documentación relativa a los criterios de adjudicación valorados mediante un juicio de valor: Se anunciará, en el perfil del contratante.

e) Fecha y hora de apertura documentación relativa a los criterios de adjudicación valorados mediante la aplicación de fórmulas: 28 de junio de 2012, a las 12,00 horas.

10. Gastos de anuncios: El pago del presente anuncio será por cuenta del adjudicatario.

11. Fecha de envío del anuncio al Diario Oficial de la Unión Europea: 18 de abril de 2012.

12. Los pliegos y la información relativa a la convocatoria podrán obtenerse, además de lo previsto en el apartado 6, en [www.juntadeandalucia.es/contratacion](http://www.juntadeandalucia.es/contratacion).

Sevilla, 19 de abril de 2012.- La Directora General, Margarita Sánchez Romero.